



INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DIRIGIDAS A MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS - CURSO 2010/2011 (V1)

1. ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y DESARROLLO DE LA CONDUCTA PROSOCIAL ENTRE ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD FORMATIVA INICIAL

Fase presencial de 20 horas

Calendario de sesiones:

11 noviembre 9,30 a 14,00 h 16,00 a 19,00 h

19 noviembre 9,00 a 14,30 h

24 noviembre 16,00 a 19,30 h

1 diciembre 16,00 a 19,30 h

Lugar de realización: IES Miguel de Cervantes de Murcia.

CEIP Nuestra Señora de la Arrixaca de Murcia.

Ponente: Ángel R. Calvo Rodríguez

Esta fase presencial se dirigió a capacitar al profesorado de Educación Primaria para que sea capaz de elaborar un plan de actuación para prevenir la aparición de las conductas de acoso entre iguales y desarrollar las conductas prosociales de los alumnos.

Los objetivos específicos han sido:

1. Desarrollar un modelo teórico desde el que analizar los problemas de relación entre los alumnos.
2. Conocer y distinguir la agresión emocional de la agresión depredadora.



3. Identificar cómo se produce el proceso de acoso y quiénes son sus protagonistas.
4. Conocer actuaciones para evitar las situaciones de acoso escolar y mejorar las relaciones entre los compañeros.

En el curso se han desarrollado los siguientes contenidos:

- a) Modelo para analizar de los problemas de relación en los centros
- b) Identificación de los problemas de relación en los centros.
- c) Aproximación al concepto agresión.
- d) La agresión emocional y la agresión depredadora.
- e) Concepto de acoso escolar
- f) Definiciones y características diferenciales del fenómeno de acoso e intimidación.
- g) El proceso de acoso y victimización:
 - Características del agresor
 - Características de la víctima
 - Características del contexto social y escolar
 - El papel de los espectadores
 - Dinámicas de dominio-sumisión en el contexto de las relaciones sociales entre iguales (la socialización, las relaciones de amistad, la autoafirmación, la presión del grupo, etc.)
- h) La intervención preventiva del acoso escolar
 - Observación de alumnos en riesgo.
 - Organización del centro
 - El desarrollo de comportamientos prosociales en el aula.
 - Prevención de relaciones de acoso y actuación familiar.

Fase no presencial (en desarrollo)

Durante esta fase los centros participantes están redactando un plan de actuación específico para ser desarrollado en el centro. Para elaborar este plan se sigue la siguiente estrategia:



- Valoración inicial de las relaciones de los alumnos en los cursos donde se desarrollará la actuación (preferentemente 3º a 6º de Educación Primaria) mediante:
 - Elecciones de compañeros.
 - Cuestionario de relaciones en el aula para alumnos de Educación Primaria (V1-3).
 - Cuestionario de conductas prosociales para alumnos de Educación Primaria (V-1).
 - Número de expedientes disciplinarios, amonestaciones, etc., realizadas durante el periodo septiembre/diciembre de 2010, y motivadas por conductas de maltrato a compañeros.
- Redacción del Plan de actuación adaptado a las necesidades, experiencias y recursos del centro.

Durante este periodo el personal del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Región de Murcia visita a los centros para asesorar en la elaboración de los planes. Se establece el 31 de enero de 2011 como fecha de inicio para comenzar a aplicar el plan elaborado.

Certificación de la actividad: 10 horas.

Centros que han participado en la formación

CEIP Ntra. Sra. Del Rosario – Alhama	CEIP Francisco Salzillo – Los Ramos - Murcia
CEIP Los Antolinos – San Pedro del Pinatar	CEIP Jacinto Benavente- Alcantarilla
CEIP Ciudad de la Paz- El Palmar- Murcia	CEIP Ntra. Sra. Del Carmen- Alguazas
CEIP Rio Segura - Beniel	CEIP Ginés García Martínez - Mazarrón
CEIP Vega del Segura- Ribera de Molina	CC La Merced - Murcia
CEIP Ntra. Sra. de la Arrixaca – Murcia	CC Sagrada Familia - Cartagena

Profesorado que ha participado en la formación:

Directores de centros: 11	Jefes de Estudios: 3	Secretarios: 2
Orientadores: 13	Otros profesores: 14	



2. ACTUACIÓN DIRIGIDA A DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA DISRUPCIÓN Y AUMENTAR EL ÉXITO ESCOLAR

ACTIVIDAD FORMATIVA INICIAL

Fase presencial de 20 horas

Calendario de sesiones:

10 noviembre 9,30 a 14,00 h. 16,00 a 19,00 h.

15 noviembre 9,30 a 14,00 h. 16,00 a 19,00 h.

17 noviembre 16,30 a 19,00 h.

22 noviembre 16,30 a 19,00 h.

Lugar de realización: IES Miguel de Cervantes de Murcia.

Ponente: Ángel R. Calvo Rodríguez

Esta fase presencial se dirigió a capacitar al profesorado de E.S.O. para que sea capaz de elaborar un plan de actuación dirigido a prevenir la aparición de las conductas disruptivas e intervenir de forma eficaz cuando aparecen.

Los objetivos específicos han sido:

- Desarrollar un modelo teórico desde el que analizar los problemas de relación en los centros en los que están implicados los alumnos.
- Desarrollar un modelo teórico para interpretar la conducta disruptiva que permita identificar e intervenir sobre aquellos aspectos que interactúan en su origen y mantenimiento.
- Utilizar el modelo de conducta disruptiva para identificar aquellos aspectos que interactúan en su origen y mantenimiento, y utilizar ese conocimiento para comenzar a producir cambios.
- Desarrollar un plan de prevención de las conductas disruptivas.
- Desarrollar un plan de intervención ante la aparición de las conductas disruptivas.



En el curso se han desarrollado los siguientes contenidos:

- Modelo teórico de análisis de los problemas de relación en los centros.
- Identificación de los problemas de relación en los centros.
- Aproximación al concepto de conducta disruptiva en el aula.
- Factores implicados en la conducta disruptiva.
- El centro educativo considerado desde las perspectiva de los factores implicados en el origen y desarrollo de la conducta disruptiva.
- El desarrollo del plan de prevención ante las conductas disruptivas.
- Modelos de plan de actuación ante las conductas disruptivas.
- La gestión eficaz del aula.

Fase no presencial

Durante esta fase los centros participantes elaboran un plan de actuación específico para ser desarrollado en el centro. Para elaborar este plan se sigue la siguiente estrategia:

• Valoración inicial:

- Nivel de disrupción en el centro considerado según el número de expedientes disciplinarios, amonestaciones, etc., realizadas durante el periodo septiembre/diciembre de 2010, que fueron originadas por problemas en la relación entre el alumnado y el profesorado.
- Ideas del profesorado en relación a la conducta disruptiva. Utilización de los cuestionarios: Percepción de Conductas Disruptivas (Cuestionario para el profesorado – V2); Percepción de Conductas Disruptivas (Cuestionario para el profesorado - V2: Valoración cualitativa).
- Ideas y prácticas educativa del profesorado: IPE Cuestionario Profesorado – V1.
- Ideas de los alumnos: Cuestionario de pensamientos y creencias de los alumnos (DIPECON – Forma A).



- Elaboración de un Plan de actuación adaptado a las necesidades, experiencias y recursos del centro.

Durante este periodo el personal del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Región de Murcia visita a los centros para asesorar en la elaboración de los planes. Se establece el 31 de enero de 2011 como fecha de inicio para comenzar a aplicar el plan elaborado.

Certificación de la actividad: 10 horas.

Centros que han participado en la formación

IES Aljada -Puente Tocinos – Murcia	IES Ramón y Cajal – Murcia
CPEIBas Guadalentín – El Paretón- Totana	IES Monte Miravete -Torreagüera- Murcia
IES Poeta Sánchez Bautista - Llano de Brujas - Murcia	IES Oróspeda- Archivel - Caravaca de la Cruz
IES Valle de Leiva – Alhama	IES Mar Menor- San Javier
IES Infanta Elena- Jumilla	CC Severo Ochoa – Los Garres- Murcia

Profesorado que ha participado en la formación:

Directores de centros: 3	Jefes de Estudios: 8	Orientadores: 9
--------------------------	----------------------	-----------------